



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, D. VÍCTOR SÁNCHEZ DEL REAL, D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arancha González Laya, admitía el pasado viernes en rueda de prensa que el Gobierno turco había requisado material sanitario adquirido por las Comunidades Autónomas de Castilla La Mancha y Navarra. Bien es cierto, que matizaba que no se trataba de una requisita por dos motivos: el primero, porque son productos de fabricación turca y comprados a una empresa de este país y por tanto no son "de procedencia de países terceros" por lo que se trata de un "retraso en la entrega de la mercancía", y, el segundo, "porque ellos [Gobierno turco] entienden que en estos momentos necesitan estos respiradores".

1



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Según González Laya, en los últimos días, el Gobierno turco ha impuesto restricciones «de amplio espectro» a la exportación de productos sanitarios para «abastecer su propio sistema sanitario frente a esta pandemia». La carga requisada había sido fabricada en Turquía por encargo de una empresa española que había traído componentes para su fabricación desde China, según fuentes de las comunidades de Castilla-La Mancha y Navarra. Una vez embarcados los respiradores en el avión, la aduana turca retuvo el cargamento el pasado sábado, y el Gobierno de Turquía decidió quedárselo.

Según informaciones públicas, la ministra ha hablado esta semana tres veces con el titular de Exteriores turco para desbloquear el cargamento. El ministro de Sanidad, Salvador Illa, también lo ha hecho con su homólogo. Ambos, sin éxito. De hecho, el Gobierno daba por perdido el material. Como dijo el viernes pasado González Laya cuando fue preguntada por este diario: «Hasta aquí hemos podido llegar». No obstante, matizaba la ministra que "Dije que hoy hemos llegado hasta aquí, pero también añadí que Turquía nos ha garantizado que en cuanto pasen estos días, que son para ellos también críticos, el contrato se podrá ejecutar".

Fuere como fuere, el avión bloqueado tiene material sanitario adquirido por el Ministerio de Sanidad y por los gobiernos autonómicos de Castilla-La Mancha y Navarra y contiene respiradores de extrema necesidad para reforzar las UCI ante la expansión del Covid-19; deberían haber llegado el sábado pasado.

PREGUNTAS

1.- ¿Adoptará medidas el Gobierno de España ante las actuaciones del Gobierno turco?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 20681 08/04/2020 12:17



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2.- ¿Solicitará el Gobierno la actuación e intercesión de la Comisión Europea ante este flagrante atentado a las relaciones internacionales?

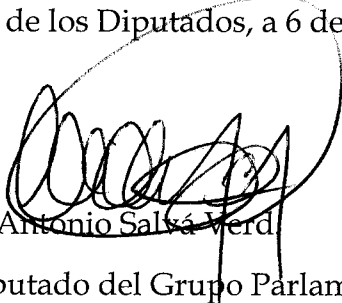
3.- Según publicaba la ministra, González Laya, se había autorizado la salida del material sanitario, de ser así, ¿en qué fecha llegará el material?

4.- ¿Influirán las actuaciones del Gobierno turco en las futuras relaciones con España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril 2020.


D. Alberto Asarta Cuevas.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


D. Antonio Salvá Verd.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


D. Víctor González Coello de Portugal.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


D. Emilio Jesús del Valle Rodríguez.


Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


D. Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


D. Víctor Sánchez del Real.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


Dña. Macarena Olona Choclán.

VºBº Portavoz Adjunta GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 20681 08/04/2020 12:17